POLITICAS FRANKLIN ELECTRIC

GARANTIAS

Franklin Electric garantiza al comprador original, que los productos estarán libres de defecto en su fabricación por un periodo de un año a partir de la fecha de instalación, en ningún caso más de dos años a partir de la fecha de fabricación.

Procedimiento:

- El producto deberá ser enviado a Motores Franklin S.A. de C.V. a través del comprador original con flete pagado y entrega a domicilio.
- El envío deberá incluir el número RMA asignado previamente por el departamento de servicio, el cual solicitará como requisito incondicional número parte y número de serie del producto.
- El producto no deberá presentar daños estructurales o físicos incluyendo golpes, abolladuras, perforaciones, eje roto, estriado, desgastado, corrosión, clavija cortada o cualquier indicio de que el producto no fue utilizado apropiadamente y con los fines de su diseño.
- Todos nuestros motores deberán incluir su conector y empate original y en los casos de 6" a 12" habernos enviado el formato 2207.

Motores Franklin se reservará el derecho de efectuar garantías si el producto no cumple con los requerimientos aquí descritos y el cliente tendrá como máximo 30 días para reclamar sus productos antes de que Motores Franklin disponga de ellos según su conveniencia.

FRANKLIN ELECTRIC
Motores Franklin, S.A. de C.V.
Av. Churubusco 1600 Bodega 16 C.P. 64560
Monterrey, N.L. México
Tels. 8000-1000, 01800-801FELE
Fax. 8864-8445